



Estudio de Impacto Ambiental
Adenda
Central Eólica Corti
Bahía Blanca - Buenos Aires

GREENWIND S.A.


Doc. Nº: CECORTI-IA-2295-06/16

Fecha: 30/06/2016
Rev: A

ANEXO C.04.1

DOCUMENTOS DE CONSULTAS PÚBLICAS

Y/O NOTAS PRESENTADAS

 <p>ICONO SRL Tel. (0291) 4556484 - info@iconosrl.com.ar</p>	Estudio de Impacto Ambiental Adenda Central Eólica Corti Bahía Blanca - Buenos Aires	GREENWIND S.A.
Doc. Nº: CECORTI-IA-2295-06/16		Fecha: 30/06/2016 Rev: A

DOCUMENTOS DE CONSULTAS PÚBLICAS Y/O NOTAS PRESENTADAS

1. LISTADO DE DOCUMENTOS

Documento Nº	Descripción
1	Municipio de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
2	TRANSBA S.A.

Buenos Aires, 14 de julio de 2016

Sr. Intendente Municipio de Bahía Blanca
At.: Héctor Gay**Ref.:** Expte. 0/00-12345-2009

De mi mayor consideración,

Por medio de la presente, en nuestro carácter de apoderados de GREENWIND S.A. (conforme al poder cuya copia se adjunta), una empresa subsidiaria de PAMPA ENERGIA S.A., le informamos que nuestra empresa está avanzando en el desarrollo del Proyecto Eólico Corti de 100 MW de potencia.

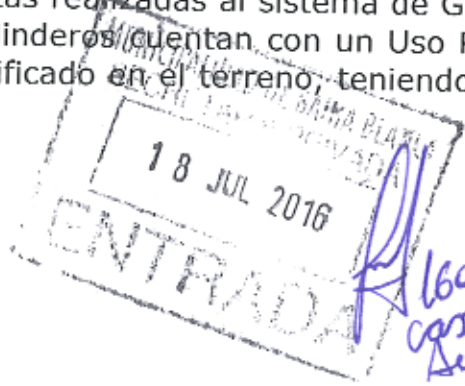
En este sentido GREENWIND S.A. cuenta con la factibilidad municipal otorgada en diciembre de 2012 por la intendencia de Bahía Blanca para el desarrollo del parque eólico en el inmueble Circ. X, secc. Rural, Parcelas 1194 az, Partida número 55.308.

Para optimizar la instalación de los aerogeneradores por 100 MW de potencia, es necesario obtener un layout del parque que reduzca las interferencias entre los distintos aerogeneradores. A tales efectos, se incorporará en el desarrollo del parque el inmueble lindero designado catastralmente como Circ. X, secc. Rural, Parcelas 1194 ba, Partida número 149.313 respecto del cual GREENWIND cuenta con el usufructo correspondiente (se adjunta copia).

En consecuencia, solicitamos que la factibilidad otorgada en las presentes actuaciones se extienda para cubrir la afectación del inmueble designado catastralmente como Circ. X, secc. Rural, Parcelas 1194 ba, Partida número 149.313 a la ejecución del proyecto.

Por otra parte, dado que las actividades que se desarrollen en inmuebles linderos a los citados pueden condicionar el emplazamiento y consecuente desarrollo del Proyecto, solicitamos se informe el uso autorizado de los inmuebles linderos identificados como A, B y C en la imagen del Anexo I de la presente.

De las consultas realizadas al sistema de GEODESIA provincial surgen que dichos inmuebles linderos cuentan con un Uso Rural Agropecuario, uso que se condice con el verificado en el terreno, teniendo en cuenta además que dichos

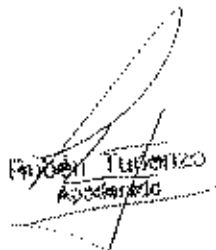
 

18 JUL 2016
ENTRADA
16006
Castillo
Suobela

terrenos son cruzados por dos líneas de transmisión de energía eléctrica en 500kV y un acueducto.

Sin perjuicio de ello, solicitamos se informe si sobre dichos inmuebles se encuentra previsto o si algún tercero ha solicitado la habilitación correspondiente para el desarrollo de emprendimientos que excedan el uso rural agropecuario, incluyendo pero no limitándose, a desarrollos urbanísticos o turísticos, en los próximos 2 años.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente,



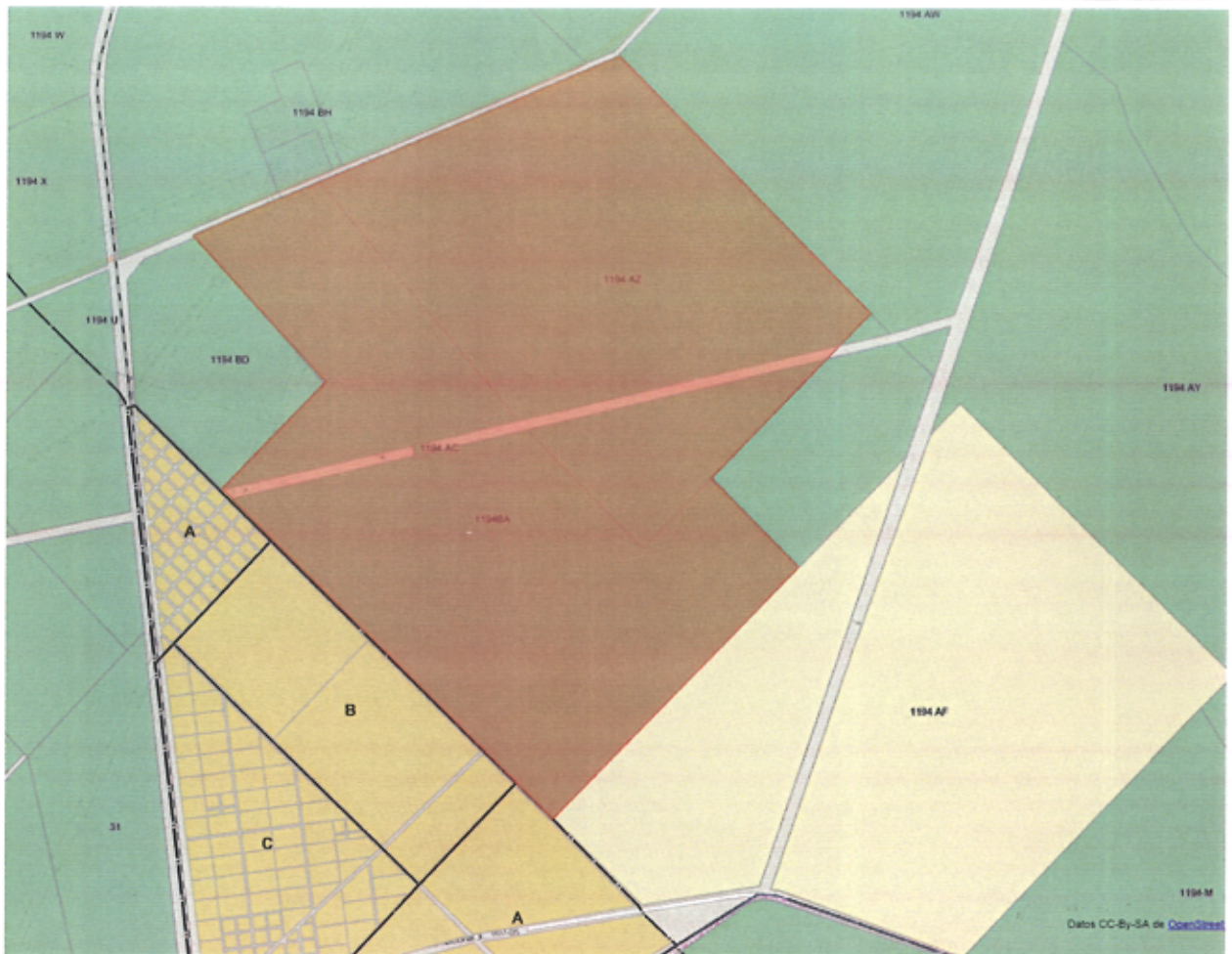
Miguel Tupiza
APODERADO



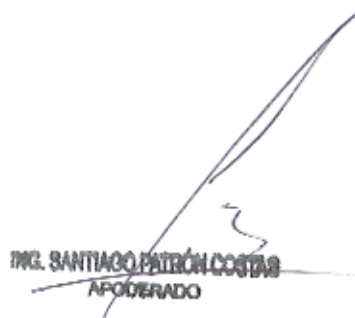
SR. SANTIAGO PATRICIO CORRA
APODERADO

GREENWIND S.A.

ANEXO I




Rubén Paredes
Apoderado


ING. SANTIAGO PATRÓN COSTAS
APODERADO

GREENWIND S.A.

Buenos Aires, 27 de abril de 2016
Nota GW LegR N° 01-16

Sres.
TRANSBA
At.: Armando Lenguitti

Ref.: Solicitud de Acceso a la Capacidad de Transporte Existente - Parque Eólico "Corti" 100 MW - Ampliación información Solicitada

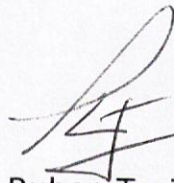
Por medio de la presente, le manifestamos que dadas la cercanía del Parque a la ET Bahía Blanca y la necesidad de mejorar la vinculación del Parque con el Sistema de Transporte, se solicita la vinculación del mismo a la ET Bahía Blanca mediante una nueva línea de 132 KV en reemplazo a la propuesta original de seccionar la actual LAT en 132 KV Bahía Blanca - Monte Hermoso.

Asimismo, la construcción del nuevo campo de 132 KV en la ET Bahía Blanca se realizará con igual diseño y características a los campos existentes, contemplándose la adecuación de los sistemas de control, protecciones, comunicaciones, alarmas y telecontrol, SSAA, etc.

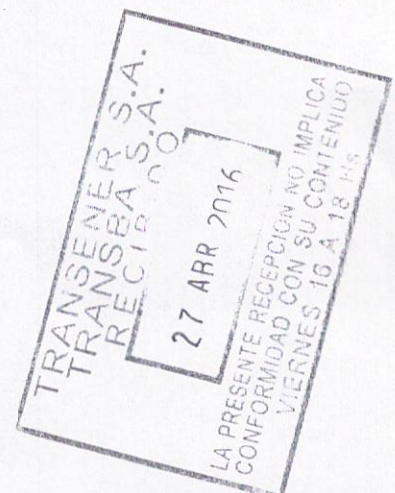
Se adjunta vista en planta de la playa de 132 KV de la ET Bahía Blanca con la ampliación del campo N° 13 para la vinculación del PE Corti, y un esquema unifilar de dicho campo.

Por otra parte, queremos destacar que en los próximos días se remitirá toda la documentación correspondiente a las modificaciones de los estudios eléctricos y evaluación de impacto ambiental para su evaluación.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente,



Ing. Ruben Turienzo
Apoderado



1 2 3 4 5

A A

CAMPO 13

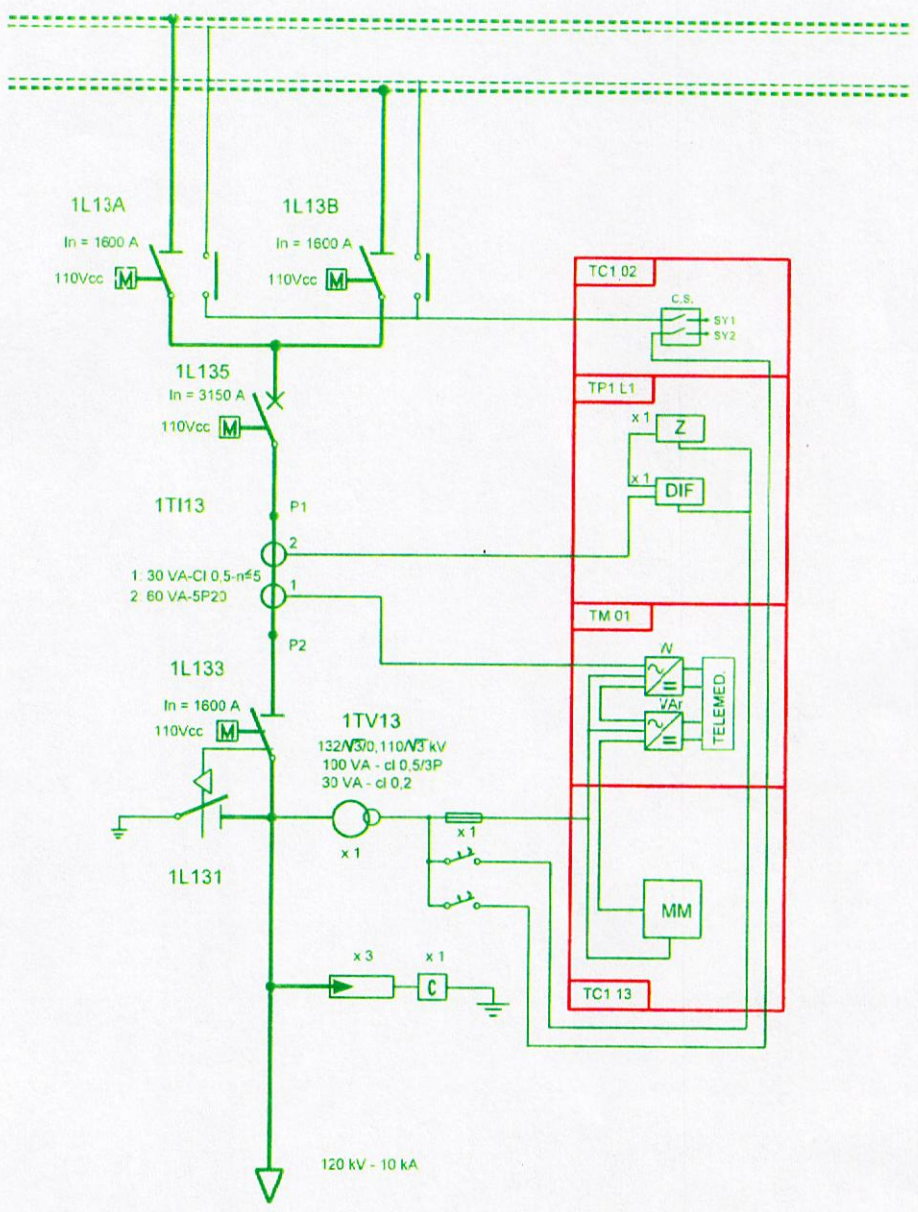
B B

C C

D D

E E

F F



PARQUE EOLICO

GREENWIND S.A.

TITULO:
Esquema Unifilar del
Campo N° 13

DOCUMENTO N°:

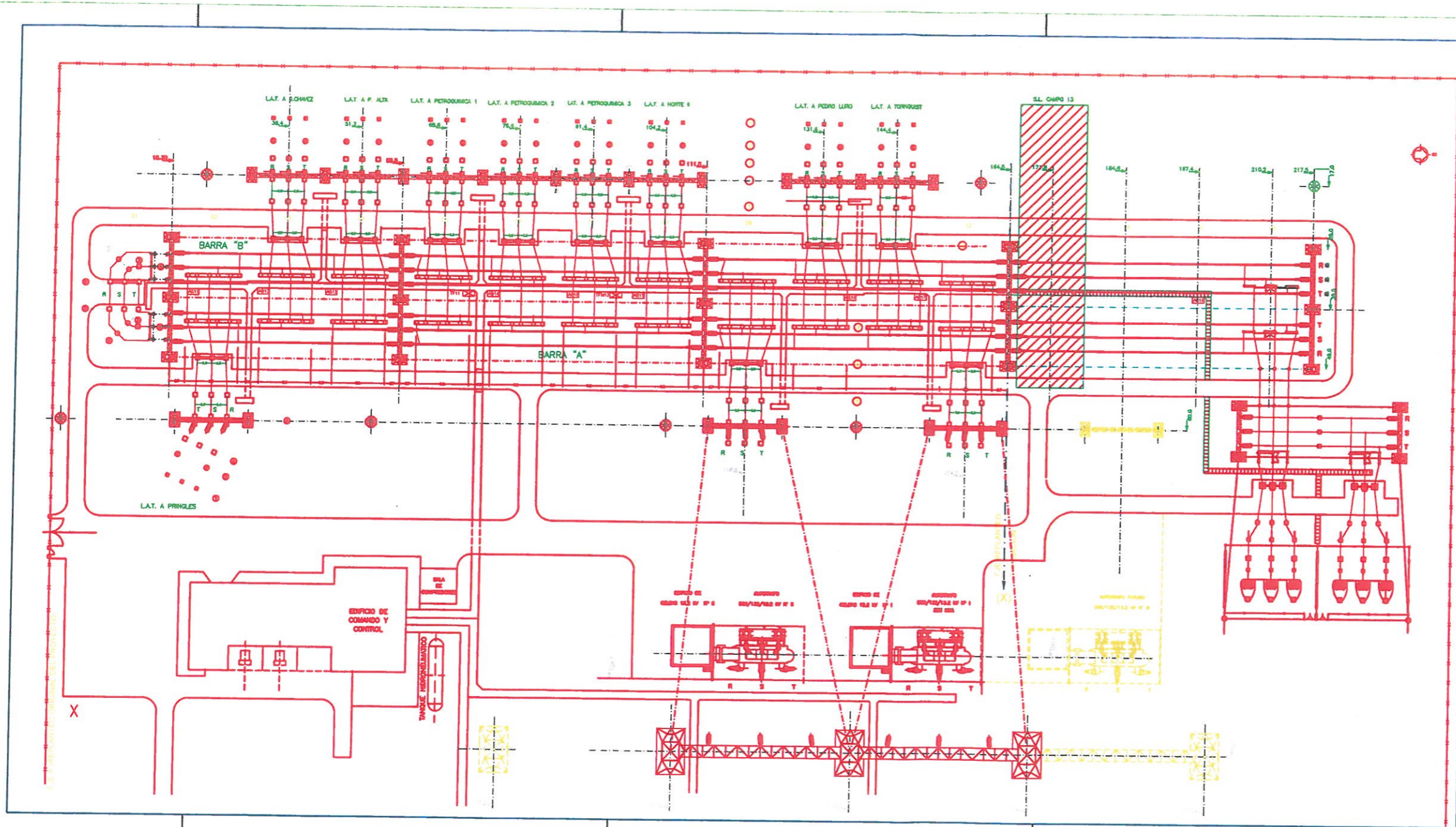
ESCALA:

HOJA:
DE:

REV:

1 2 3 4 5

Ruben Turenzato
Aprobado



REFERENCIAS

- 1. DESCARGADORES DE SOBRETENSION
- 2. CAPACITOR Y BOBINA DE ONDA PORTADORA
- 3. TRANSFORMADOR DE TENSION
- 4. SECCIONADOR DE POLOS PARALELOS
- 5. TRANSFORMADOR DE INTENSIDAD
- 6. INTERRUPTOR
- 7. SECCIONADOR FILA INDIA
- 8. AISLADOR SOPORTE
- 9. BANCO DE CAPACITORES
- TFM TABLERO SECCIONAL DE FM
- AB ARMARIO DE BORNES
- TORRE DE ILUMINACION

REV.	DESCRIPCION	FECHA	EJECUTO	APROBADO
LISTA DE REVISIONES				
ESCALA		PLANO N°		HOJA
				de
E.T. BAHIA BLANCA				
	NOMBRE Y FIRMA	FECHA		
Diseño				
Revisión				
Proyecto				
Aprobación				
Diseño				
Revisión				
ANTECEDENTES	ESCALA	PLANO	LANCEO	


 Rubén Turanzo
 Apoderado